Señores

ACCIONISTAS DE HIDRO IBARRAFUGUA S.A.

Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa HIDRO IBARRAFUGUA S.A. en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2017, pongo a su conocimiento:

- 1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
- 2. No tuvo operaciones comerciales en el año 2017.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Eco. Juan José Pérez Zuloaga

Comisario

CI # 0917202251